

V LEGISLATURA

AÑO XVII

29 de Diciembre de 1999

Núm. 33

S U M A R I O

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 100-I ¹			
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando al Gobierno de la Nación dé cumplimiento a las recomendaciones del Pacto de Toledo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 24, de 22 de noviembre de 1999.	1783	P.N.L. 137-II	
		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de participación directa en la negociación del nuevo Modelo de Financiación Sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 28, de 13 de diciembre de 1999.	1784
P.N.L. 120-I ¹		P.N.L. 137-I ¹	
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a iniciativas ante el Gobierno Central para mejora del Sistema de protección por desempleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1784	RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de participación directa en la negociación del nuevo Modelo de Financiación Sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 28, de 13 de diciembre de 1999.	1784

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.			
Acuerdos.			
ACUERDO del Pleno de las Cortes de Castilla y León por el que se rechaza la Propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre delimitación de responsabilidades políticas derivadas de las irregularidades cometidas en la gestión del Consejo Económico y Social de Castilla y León durante el mandato del Sr. García Verdugo, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto.	1784	de Protección Civil, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1786
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Mociones.			
M. 1-II			
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Moción presentada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a política en materia de prevención y extinción de incendios forestales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Procurador y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1785	Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).	
M. 1-I ¹			
DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a política en materia de prevención y extinción de incendios forestales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1785	P.O. 72-I	
M. 2-II			
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política en materia de Protección Civil, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1785	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a acciones para garantizar la cobertura económica y social de los afectados por el síndrome tóxico.	1786
M. 2-III			
APROBACIÓN por el Pleno de las Cortes de Castilla y León de Resolución relativa a la Moción formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre política en materia		P.O. 73-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a razones de la paralización de la inversión en obras públicas en 1999.	1787
		P.O. 74-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a medidas para evitar situaciones de indefensión escolar.	1787
		P.O. 75-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a declaraciones del Consejero de Fomento sobre infraestructuras en la provincia de Salamanca.	1788
		P.O. 76-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Rosario Velasco García, relativa a motivos del rechazo de becas para estudiantes de León.	1788
		P.O. 77-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a medidas para corregir la pérdida de información en RNE-R5.	1788
		P.O. 78-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a paralización y aislamiento ocasionado por la nieve.	1789	Procuradora D. ^a Elena Pérez Martínez, relativa a mano de obra inmigrante.	1791
P.O. 79-I		P.O. 87-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Demetrio Espadas Lazo, relativa a novedades del Plan Rector de Uso y Gestión de Picos de Europa.	1789	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a actuaciones políticas para lograr la estabilidad de la MSP y un nuevo marco en las relaciones laborales.	1791
P.O. 80-I		P.O. 88-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Camilo E. Hernando Sanz, relativa a incremento de la aportación regional para la conservación de iglesias.	1789	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Crespo Lorenzo, relativa a descoordinación de plazos previstos en la Orden de 10 de diciembre de 1999, sobre Proyectos de Programas de Ocio y Tiempo Libre.	1792
P.O. 81-I		P.O. 89-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Gracia Sánchez Velázquez, relativa a objetivos futuros en materia de igualdad de oportunidades.	1789	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a integración de los profesionales farmacéuticos en el Sistema Público de Salud.	1792
P.O. 82-I		P.O. 90-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Carmen R. Díez Pastor, relativa a promoción y mejora del sector turístico en Ávila y Segovia a través del Plan de Excelencia Turística.	1790	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a anciano desaparecido de la residencia «La Atalaya» en Beleña y encontrado en Salamanca.	1792
P.O. 83-I		P.O. 91-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Arenales Serrano Argüello, relativa a motivos de la mejora en el comportamiento de la economía.	1790	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a fecha de la licencia de concesiones mineras a Hulleras de Sabero.	1793
P.O. 84-I		P.O. 92-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. ^a Rodríguez de Francisco, relativa a medidas de reactivación de la economía leonesa.	1790	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a precariedad de condiciones en los Centros de Salud de Salamanca.	1793
P.O. 85-I		P.O. 93-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Elena Pérez Martínez, relativa a medidas para evitar la destrucción del asentamiento romano de Pincia.	1791	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Luisa Puente Canosa, relativa a cumplimiento de sentencia por la Gerencia de Servicios Sociales sobre servicio gratuito de comedor.	1793
P.O. 86-I		P.O. 94-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Rosario Velasco García, relativa a resolución de la convocatoria de 2000 plazas para Becas de Estudio en el sector minero.	1793

	<u>Págs.</u>
P.O. 95-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a gestiones ante el Gobierno de España sobre la fusión de PRYCA y CONTINENTE.	1794
P.O. 96-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. Hernández Hernández, relativa a posicionamiento de la Junta sobre la demanda de gratuidad de la autopista que unirá Ávila con la A-6.	1794
P.O. 97-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a gestiones ante la Comisión Europea sobre la fusión de PRYCA y CONTINENTE.	1794
P.O. 98-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a medidas sobre la profesión de técnicos en trabajos forestales y conservación del medio natural.	1795
P.O. 99-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. Miano Marino, relativa a previsiones sobre la gestión de residuos.	1795
P.O. 100-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Victoria Hernández Candeal, relativa a mejora del Sistema de Acción Social.	1795
P.O. 101-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Arroita García, relativa a gestiones con AENA sobre la mejora del rendimiento de los aeropuertos de la Comunidad.	1796
P.O. 102-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Daniela Fernández González, relativa a inversiones en La Bañeza.	1796

	<u>Págs.</u>
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).	
P.O.C. 1-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Leonisa Ull Laita, relativa a proyecto de construcción del vertedero de «Alto Esgueva-Peñaafiel» y situación del actual vertedero de Peñaafiel, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 7, de 20 de septiembre de 1999.	1796
P.O.C. 7-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a retirada de pararrayos radiactivos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 7, de 20 de septiembre de 1999.	1796
P.O.C. 22-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a insuficiencias de la Universidad Pública de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.	1797
P.O.C. 27-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a puesto de trabajo asignado en la Administración al cesado Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 18, de 2 de noviembre de 1999.	1797
P.O.C. 28-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo y D. Ángel Gómez González, relativa a reparación de la caseta de espera de autobuses en Otones de Benjumea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 19, de 5 de noviembre de 1999.	1797
P.O.C. 29-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social, formulada a la Junta de Castilla y	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
León por la Procuradora D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, relativa a convocatoria de nuevo concurso de traslados para colectivos sanitarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 19, de 5 de noviembre de 1999.	1797	formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Elena Pérez Martínez, relativa a desarrollo de la acción inspectora ante los nuevos criterios de corrección de las pruebas de selectividad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1798
P.O.C. 30-I ¹		P.O.C. 37-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, relativa a situación procesal de la Convocatoria sobre personal sanitario realizada según las normas de la Transitoria IV de la L.O.S., publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 19, de 5 de noviembre de 1999.	1797	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a Elena Pérez Martínez, relativa a cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad y salud laboral, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1799
P.O.C. 31-I ¹		P.O.C. 38-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, relativa a Puntos de Atención Continuada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 19, de 5 de noviembre de 1999.	1798	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a solución a los problemas de la Biblioteca Pública de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1799
P.O.C. 32-I ¹		P.O.C. 39-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a creación de sociedades en campos medioambientales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	1798	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, relativa a supresión de autobús directo entre Segovia y Salamanca un día de la semana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1799
P.O.C. 33-I ¹		P.O.C. 40-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a creación de una sociedad de energía renovable, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	1798	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a propuesta de soluciones a las peticiones de segregación de diversos municipios segovianos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1799
P.O.C. 34-I ¹		P.O.C. 41-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. ^a M. ^a Teresa Rodrigo Rojo, relativa a ejecución de las obras de construcción de 58 viviendas de promoción pública en Cantalejo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	1798	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a soluciones previstas o decididas sobre las peticiones de segregación de municipios segovianos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1799
P.O.C. 36-I ¹			
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura,			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O.C. 42-I ¹		P.O.C. 49-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a denegación de segregación a varios municipios segovianos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1800	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a apertura de las instalaciones de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1801
P.O.C. 44-I ¹		P.O.C. 50-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a correlación entre demanda y servicio farmacéutico, horarios mínimos y turnos de guardia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1800	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a proyecto de regulación del río Arganzuelo en Quemada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1801
P.O.C. 45-I ¹		P.O.C. 51-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a motivos de las previsiones sobre privatización de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1800	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a carencia de transporte público en Foncastín, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 28, de 13 de diciembre de 1999.	1801
P.O.C. 46-I ¹		P.O.C. 52-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a gestiones sobre la privatización de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1800	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a proyecto de regulación del río Arganzuelo, en Quemada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 32, de 20 de diciembre de 1999.	1801
P.O.C. 47-I ¹		P.O.C. 53-I ¹	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a valoración económica de la estación invernal de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1800	RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a Plan de Excelencia Turística en la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 32, de 20 de diciembre de 1999.	1801
P.O.C. 48-I ¹		Contestaciones.	
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a condiciones requeridas para la privatización de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.	1800	P.E. 160-II	
		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Pedro J. Tarancón Muñoz y D.ª Concepción Martínez de Miguel, relativa a diversos extremos sobre instalaciones eléctricas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.	1802

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 166-II		rmulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a apertura de cantera de piedra caliza en la localidad de Genicera, Ayuntamiento de Cármenes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1805
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativa a fecha y resolución de la autorización definitiva de instalación y montaje de la Set Moncayo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.	1802	P.E. 364-II	
P.E. 228-II, P.E. 229-II, P.E. 230-II, P.E. 238-II y P.E. 239-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a ubicación e instalación de granjas porcinas de la empresa Castileón 2000 en la zona norte de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1805
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 21, de 10 de noviembre de 1999.	1803	P.E. 365-II	
P.E. 250-II y P.E. 251-II		CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a importe de la inversión total y de la subvención del MINER en el macroproyecto ganadero de Castileón 2000 en la zona norte de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.	1805
CONTESTACIÓN conjunta de la Junta de Castilla y León a las Preguntas con respuesta Escrita formuladas por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.	1804		
P.E. 363-II			
CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita fo-			

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 100-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1999, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 100-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando al Gobierno de la Nación dé cumplimiento a las recomendaciones del Pacto de Toledo, publicada en el Boletín Oficial de las

Cortes de Castilla y León, N.º 24, de 22 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 120-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1999, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 120-I¹, presentada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a iniciativas ante el Gobierno Central para mejora del Sistema de protección por desempleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.N.L. 137-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 137-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de participación directa en la negociación del nuevo Modelo de Financiación Sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 28, de 13 de diciembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 137-I relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de participación directa en la negociación del nuevo Modelo de financiación Sanitaria.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en la futura negociación del modelo de financiación del Sistema Sanitario, continúe participando y defendiendo los intereses de nuestra Comunidad”.

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

P.N.L. 137-I¹

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 21 de diciembre de 1999, el Grupo Parlamentario Socialista, retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 137-I¹, relativa a solicitud al Gobierno de la Nación de participación directa en la negociación del nuevo Modelo de Financiación Sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 28, de 13 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.**Acuerdos.**

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1999, sustanció la oposición del Grupo Parlamentario Popular a la creación de una Comisión Investigación Comisión de Investigación sobre delimitación de responsabilidades políticas derivadas de las irregularidades cometidas en la gestión del Consejo Económico y Social de Castilla y León durante el mandato del Sr. García Verdugo, y acordó rechazar su creación.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones.

M. 1-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Moción, M. 1-II, formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a política en materia de prevención y extinción de incendios forestales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Procurador y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en EL ARTÍCULO 149.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA a la MOCIÓN derivada de la interpelación 1-I presentada por el Grupo Parlamentario Mixto relativa a POLÍTICA EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES:

OBJETO DE LA ENMIENDA: Sustituir el párrafo 3 por:

“Las Cortes instan a la Junta a crear Unidades de Gestión Comarcal para la prevención y extinción de incendios, que ejecutarán la política de la Junta en esa

materia. Estas Unidades estarán coordinadas con el Consejo Comarcal de Montes y los Servicios Territoriales de Medio Ambiente de la Consejería”.

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jaime González González*

M. 1-I¹

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1999, rechazó la Moción M. 1-I¹, presentada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a política en materia de prevención y extinción de incendios forestales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Procurador y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

M. 2-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Moción, M. 2-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política en materia de Protección Civil, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la Moción I. 2-I relativa a política en materia de protección civil.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- La actualización permanente del Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (PLANCAL), en coordinación con los planes provinciales y municipales e integrando las actuaciones previstas en la puesta en marcha del servicio de atención de llamadas de urgencia a través del número telefónico único europeo 112.

2º.- Que continúe impulsando e intensificando la colaboración con las corporaciones locales y, en especial, con las que no tengan aún en proceso de elaboración su correspondiente Plan Territorial, a fin de culminar en breve plazo el Plan Territorial Regional.

3º.- Que siga completando y actualizando el catálogo de recursos definido en el Plan Territorial de Protección Civil, a fin de que pueda incluirse como anexo al Plan Territorial, servir como información básica de los servicios de coordinación previstos en torno al 112 y ser suficientemente conocido por todos los municipios de la Región.

4º.- Que publique durante el año 2000 el documento que promueva la elaboración de la Plataforma Tecnológica necesaria para la puesta en marcha del teléfono 112 y el sistema de gestión del centro que lo soporte, así como su entrada en funcionamiento”.

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

M. 2-III

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 21 de diciembre de 1999, con motivo del debate de la Moción M. 2-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política en materia de Protección Civil, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario y publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 9, de 24 de septiembre de 1999, publicada en el Boletín Ofi-

cial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1º.- La actualización permanente del Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (PLANCAL), en coordinación con los planes provinciales y municipales e integrando las actuaciones previstas en la puesta en marcha del servicio de atención de llamadas de urgencia a través del número telefónico único europeo 112, así como referencias más amplias en materia de vías de comunicación, y atribución de funciones a funcionarios de la Junta de los servicios sanitarios, educativos y de acción social en situación de alerta o emergencia.

2º.- Que continúe impulsando e intensificando la colaboración con las corporaciones locales y, en especial, con las que no tengan aún en proceso de elaboración su correspondiente Plan Territorial, a fin de culminar en breve plazo el Plan Territorial Regional.

3º.- Que siga completando y actualizando el catálogo de recursos definido en el Plan Territorial de Protección Civil, a fin de que pueda incluirse como anexo al Plan Territorial, servir como información básica de los servicios de coordinación previstos en torno al 112 y ser suficientemente conocido por todos los municipios de la Región.

4º.- Que publique durante el año 2000 el documento que promueva la elaboración de la Plataforma Tecnológica necesaria para la puesta en marcha del teléfono 112 y el sistema de gestión del centro que lo soporte, así como su entrada en funcionamiento.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

P.O. 72-I a P.O. 84-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de diciembre de 1999, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 72-I a P.O. 84-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria Extraordinaria que se celebrará el 20 de diciembre de 1999 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 72-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

Ayer, día 16, el Partido Popular, con la enmienda presentada por su grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados, a la proposición no de ley formulada por el grupo parlamentario de Izquierda Unida, ha puesto de manifiesto que no piensa aplicar medida alguna para garantizar la cobertura económica y social a los afectados por el síndrome tóxico derivado del envenenamiento por aceite de colza desnaturalizado.

Ello contradice la promesa hecha en su momento por el propio Presidente de que presionaría al Gobierno de la Nación a fin de lograr esa cobertura.

PREGUNTA

¿Qué acciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar dicha cobertura, conforme a la promesa de su Presidente?

Castillo de Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 73-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio De Meer Lecha-Marzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha conocido (prensa regional del 15 de diciembre de 1999) que la contratación de obra pública en la Comunidad de Castilla y León ha caído el 30% respecto a 1998 y que hasta octubre sólo se ha realizado el 53,4% de lo previsto.

PREGUNTA:

- ¿Qué razones han existido para que durante 1999 se haya paralizado la inversión en obras públicas en Castilla y León?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio de Meer Lecha-Marzo*

P.O. 74-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La Junta de Personal docente no universitario de la provincia de Palencia tuvo ayer una reunión en la que se analizó un caso de amenazas de un alumno a un profesor en el Instituto Alonso Berruguete de la capital palentina.

Los sindicatos creen que estos hechos constatan nuevamente la indefensión escolar que se dan en los centros.

PREGUNTA:

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para evitar que estas situaciones puedan plantearse en el futuro?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José M.ª Crespo Lorenzo*

P.O. 75-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Tras las declaraciones formuladas por el Consejero de Fomento en Salamanca, el martes 14 de diciembre, respecto a las infraestructuras de nuestra provincia, este Procurador quiere formular la siguiente pregunta:

¿No considera un insulto a la inteligencia de los salmantinos esta declaración si tenemos en cuenta que la reivindicación de infraestructuras para Salamanca ha sido uno de los estandartes de todos los grupos políticos, incluido el PP?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.O. 76-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Rosario Velasco García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En el Diario de León del día 16 de diciembre de 1999 se ha podido conocer la resolución de la convocatoria de las 2000 plazas para Becas de Estudio dirigidas al sector minero, en la que el 80% de los estudiantes de León y su provincia han visto rechazadas su solicitud.

PREGUNTA:

¿Cuál es el motivo del rechazo de las becas para los estudiantes de León?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Rosario Velasco García*

P.O. 77-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La pasada semana el Consejo Asesor de RTVE en Castilla y León fue informado de la nueva programación de RNE-R5 que implica la pérdida de casi 1 hora de información territorial cada día.

El Consejo ha expresado su malestar ante situación por lo que supone de reducción en un medio público de la información de ámbito regional.

PREGUNTA:

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para corregir esta situación?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.O. 78-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Una vez más la aparición de la nieve, pronosticada por todos los servicios meteorológicos, ha supuesto la paralización de gran parte de la Comunidad Autónoma con el aislamiento de centenares de ciudadanos y decenas de núcleos de población, lo que ha supuesto, además de los trastornos en la vida ciudadana, un gran número de accidentes en las carreteras y graves riesgos para ciudadanos enfermos y mayores que han quedado incomunicados.

PREGUNTA:

¿Por qué la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León se ha vuelto a dejar sorprender una vez más, por un fenómeno meteorológico anunciado con suficiente antelación?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O. 79-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. Demetrio Espadas Lazo, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES

Hemos conocido a través de los medios de comunicación de estos días que el que la Consejería de Medio Ambiente ha concluido el cuarto y último borrador del Plan Rector de Uso y Gestión de Picos de Europa, en el cual se incluyen algunas novedades de gran importancia para la zona.

Según explica el propio vicepresidente Primero y consejero de Medio Ambiente el objetivo es conseguir que se tenga en cuenta el criterio de población y fomentar el desarrollo sostenible.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Cuáles son las novedades del Plan Rector de Uso y Gestión de Picos de Europa?

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Demetrio Espadas Lazo*

P.O. 80-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. Camilo Eusebio Hernando Sanz, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES

En estos días según han reflejado los medios de comunicación del Consejero de Fomento, José Luis González Vallvé en la firma de un convenio con la Diputación de Burgos y Arzobispado se comprometió a estudiar el aumento de la aportación de la Administración regional para la conservación de iglesias que anualmente firma la Consejería de Fomento con la Diputación y el Arzobispado. Durante el último año y siempre según las informaciones aparecidas en prensa, las tres instituciones han invertido 135 millones de pesetas para subvencionar 88 actuaciones.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Este incremento de la aportación a la que se refiere el consejero es para todas las provincias o solamente para Burgos?

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Camilo Eusebio Hernando Sanz*

P.O. 81-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D.^a Gracia Sánchez Velázquez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de

Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES

Según reflejan los medios de comunicación de esta semana, la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha una Comisión Interconsejerías formada por los directores generales de la Administración regional con el objetivo de promover desde los departamentos la igualdad de oportunidades de la mujer.

Parece ser que es este un primer paso que se enmarca dentro del Plan de Igualdad de Oportunidades, que entrará en su tercera etapa.

Teniendo en cuenta que el II Plan está en estos momentos a punto de concluir.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Qué objetivos futuros se plantea el Gobierno Regional en materia igualdad y oportunidades?

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Gracia Sánchez Velázquez*

P.O. 82-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a Carmen Reina Díez Pastor, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES

Según reflejan los medios de comunicación del pasado miércoles 15 de diciembre, el Gobierno Central, la Junta de Castilla y León y los ayuntamientos de Ávila y Segovia, firmaron un Plan de Excelencia Turística por el cual ambas ciudades dispondrán de 675 millones de pesetas en tres anualidades destinados a la gestión, promoción y mejora del sector turístico.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Puede concretar la Junta de Castilla y León cómo se va a promocionar y mejorar el sector turístico a través de este Plan?

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Carmen Díez Pastor*

P.O. 83-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a Arenales Serrano Argüello, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES

Según reflejan los medios de comunicación de esta semana, la Consejería de Economía tiene unas previsiones de alcanzar un incremento del 3,9% en el Valor Añadido Bruto (VAB) regional respecto al año pasado.

De confirmarse esta tendencia, la economía de Castilla y León habría crecido en el último año dos décimas más que la media nacional.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿A qué cree el Gobierno que se debe este comportamiento de la economía mejor de lo esperado?

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Arenales Serrano Argüello*

P.O. 84-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE FRANCISCO, Procurador por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el GRUPO MIXTO, al amparo de lo establecido en el art. 150 y ss. del Reglamento de las CORTES, formula la siguiente:

PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta por la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, para su respuesta en el PLENO del 20 de diciembre de 1999.

Esta semana se hizo público el informe del Banco de Bilbao-Vizcaya sobre la Renta Nacional de España, según el cual la provincia de León es la que menor renta "per cápita tiene de la Comunidad con un incremento económico por debajo de la media de la Comunidad".

PREGUNTA.-

¿Va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna medida para reactivar la economía leonesa?

En Fuensaldaña, a 17 de diciembre de 1999.

P.O. 85-I a P.O. 102-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de diciembre de 1999, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 85-I a P.O. 102-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 17 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 85-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

A raíz de las declaraciones aparecidas en los medios de comunicación sobre la destrucción de una parte del asentamiento romano de Pincia

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León al respecto?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O. 86-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

A raíz de las declaraciones aparecidas en los medios de comunicación del empresariado de Soria sobre la necesidad de contar con más mano de obra inmigrante

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León al respecto?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O. 87-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

El Presidente de la Junta de Castilla y León, en relación con el conflicto recientemente superado en el valle de Laciana provocada por la dirección de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), ha hecho públicas declaraciones por las que se compromete a mediar a fin de facilitar la estabilidad de la empresa minera y un nuevo marco de relaciones entre éstas y los trabajadores.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones políticas concretas van a tomar la Junta de Castilla y León y su Presidente para el logro de tales objetivos?

Castillo de Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 88-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 10 de Diciembre se publica la Orden por la que se regula la presentación y realización de Proyectos de Programas de Ocio y Tiempo Libre para escolares de Castilla y León que se realizarán del 3 al 8 de enero del 2000.

La referida Orden da 10 días para presentar solicitudes, 10 días para resolver y 10 días más para posibles reclamaciones.

PREGUNTA:

- ¿Es consciente la Junta de que los plazos establecidos por esta Orden concluyen en fecha posterior a la celebración de la actividad?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José M. Crespo Lorenzo*

P.O. 89-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Los Profesionales Farmacéuticos demandaron su plena integración el Sistema Pública de Salud en la II Jornadas Farmacéuticas de Castilla y León, clausuradas en Segovia por el Consejero de Sanidad y Bienestar Social el pasado día 20 de noviembre.

Esta petición fue publicada por el Norte de Castilla al día siguiente.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo tiene previsto la Junta llevar a cabo dicha integración?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.O. 90-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La Guardia Civil de Salamanca encontró el pasado día 30 de noviembre, al anciano que desapareció de la Residencia "La Atalaya" en el municipio de Beleña.

PREGUNTA:

- ¿Era este anciano de los residentes trasladados por la Junta a consecuencia del cierre de la Residencia de la "Transfiguración del Señor" de Salamanca?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.O. 91-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado 13 de diciembre, a través de una información aparecida en el Diario de León, se conocía que la Junta de Castilla y León está en trámite de expropiación de los terrenos por donde pasará el denominado Eje Subcantábrico, concretamente en el tramo entre Cistierna y Boñar. Entre las expropiaciones que tiene que acometerse está la relativa a los terrenos que pertenecen a la explotación minera a cielo abierto Hulleras de Sabero.

En 1991 se produjo el cierre de la explotación minera subterránea. Cerrándose las explotaciones a cielo abierto en 1993. Este proceso ha supuesto la rescisión de contratos de todos los trabajadores y por lo tanto la absoluta inactividad empresarial. No obstante la empresa ha mantenido la Licencia de concesiones mineras, con lo que nos encontramos con que la Junta de Castilla y León tiene que indemnizar por el cierre de una actividad que ya no existe.

¿En qué fecha resolvió la última licencia de concesiones mineras la Junta de Castilla y León a Hulleras de Sabero para la explotación ubicada en el Valle de Sabero?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 92-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Según la información publicada en el Adelanto de Salamanca, el día 1 de diciembre, el 80% de los Centros de Salud de esta provincia están bajo mínimo por el deterioro de sus edificios, la falta de espacio y los problemas que afectan a su personal. Esta situación ha sido admitida por los responsables sanitarios de estos centros.

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas con carácter urgente piensa tomar la Junta de Castilla y León para resolver esta penosa situación?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.O. 93-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con fecha del día 19 de noviembre, ha dictado sentencia que anula la Resolución de la Gerencia de Servicios Sociales y la obliga a mantener el servicio gratuito de comedor para los trabajadores de los Centros de la misma.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo va a cumplir dicha sentencia la Gerencia de Servicios Sociales?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.O. 94-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Rosario Velasco García, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En el Diario de León del día 16 de diciembre de 1999 se ha podido conocer la resolución de la convocatoria de las 2000 plazas para Becas de Estudio dirigidas al sector minero.

PREGUNTA:

- ¿Les parece adecuado que en la resolución de la convocatoria de becas se resuelva acabado el primer trimestre del curso?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Rosario Velasco García*

P.O. 95-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado día 14 de diciembre, el diario "El Norte de Castilla", informaba sobre la respuesta dada por el Comisario Mario Montí, de la Comisión Europea, a una pregunta formulada por la Eurodiputada socialista Soraya Rodríguez, en relación con la fusión de PRYCA y CONTINENTE. En la misma se afirma que "ningún Estado miembro ha solicitado de la Comisión la remisión de la documentación relativa a la fusión de las citadas empresas. Por otras informaciones recibidas se constata que el proceso de fusión continúa y con ello se consolida la aparición de una nueva empresa con una posición de predominio sobre la cuota de mercado en algunas provincias de Castilla y León.

PREGUNTA:

- ¿Qué gestiones ha hecho la Junta de Castilla y León en relación con la fusión entre PRYCA y CONTINENTE, ante el Gobierno de España?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 96-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Manuel Hernández Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Recientemente el Gobierno de la Nación ha aprobado la construcción de una autopista de peaje para unir la ciudad de Ávila con la A6 como comunicación rápida con Madrid.

Distintas instituciones y colectivos de la provincia, como Ayuntamientos, Cámara de Comercio, Sindicatos, Patronal de Ávila, IU y PSOE, se han manifestado en las semanas pasadas a favor de la exigencia de gratuidad para la utilización de esta infraestructura, sin que del Gobierno Central se haya producido una respuesta.

PREGUNTA:

- ¿Cuál es el posicionamiento de la Junta de Castilla y León respecto a la utilización por los ciudadanos de esta vía rápida de comunicación?

Fuensaldaña a 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Manuel Hernández Hernández*

P.O. 97-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado día 14 de diciembre, el diario "El Norte de Castilla", informaba sobre la respuesta dada por el Comisario Mario Montí, de la Comisión Europea, a una pregunta formulada por la Eurodiputada socialista Soraya Rodríguez, en relación con la fusión de PRYCA y CONTINENTE. En la misma se afirma que "ningún Estado miembro ha solicitado de la Comisión la remisión de la documentación relativa a la fusión de las citadas empresas. Por otras informaciones recibidas se constata que el proceso de fusión continúa y con ello se consolida la aparición de una nueva empresa con una posición de predominio sobre la cuota de mercado en algunas provincias de Castilla y León.

PREGUNTA:

- ¿Qué gestiones ha hecho la Junta de Castilla y León en relación con la fusión entre PRYCA y CONTINENTE, ante la Comisión Europea?

Fuensaldaña a 16 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 98-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

La subida de nivel o categoría laboral de la guardería forestal, de no producirse una modificación, supondrá la exclusión en el acceso a la misma de un colectivo especialmente formado para esta profesión, el de los técnicos en trabajos forestales y conservación del medio natural.

PREGUNTA

¿Va a tomar la Junta de Castilla y León alguna medida al respecto, incluida la convocatoria de las 1.025 plazas concertadas en el acuerdo con los sindicatos?

Castillo de Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 99-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Manuel Miano Marino, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES

Según reflejan los medios de comunicación de Salamanca el Vicepresidente Primero y consejero de Medio Ambiente, José Manuel Fernández Santiago anunció la inversión en siete años de 5.000 millones de pesetas para la gestión de residuos urbanos en la provincia de Salamanca.

Puesto que éste será el cuarto centro de tratamiento de residuos.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Puede concretar cuáles son las previsiones de la Consejería de Medio Ambiente para la gestión de residuos en la Comunidad?

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Manuel Miano Marino*

P.O. 100-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.ª M.ª Victoria Hernández Candeal Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES

Según reflejan los medios de comunicación de esta semana, el consejero de Sanidad y Bienestar Social ha anunciado que la junta mejorará la adecuación de los recursos existentes a las necesidades de los colectivos receptores de programas de Acción social y que a través de un nuevo Plan estratégico se va a incrementar la coherencia del sistema.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Qué objetivos se ha marcado la Consejería de Sanidad para lograr esta coherencia del sistema a la que se refiere el consejero?

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.ª Victoria Hernández Candéal*

P.O. 101-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. Emilio Arroita García, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las PREGUNTAS DE ACTUALIDAD.

ANTECEDENTES

Según ha declarado el consejero de Fomento en estos días a los medios de comunicación, es necesario obtener un mayor rendimiento de los aeropuertos de la Comunidad y que existe la posibilidad de que asuman parte de los vuelos nocturnos de Barajas, sobre todo los de mercancías.

Mi pregunta al Gobierno es:

¿Se han comenzado desde la Junta de Castilla y León los contactos con Aena para lograr que esta posibilidad sea una realidad?

Fuensaldaña, 17 de diciembre de 1999.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Arroita García*

P.O. 102-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Procuradora por la UPL, integrado en el GRUPO MIXTO, al

amparo de lo establecido en el art. 150 y ss. del Reglamento de LAS CORTES, formula la siguiente

PREGUNTA DE ACTUALIDAD, para su respuesta por la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, para su respuesta en el Pleno de 20 de diciembre de 1999.

ANTECEDENTES

Esta semana, acompañando a la esposa del Presidente de Gobierno, el Sr. Presidente de la Junta, visitó la ciudad de LA BAÑEZA, y anunció inversiones millonarias por parte de la Junta, sin especificar ni el destino ni la fecha de esas inversiones.

PREGUNTA: ¿A QUÉ INVERSIONES SE REFERÍA EL SR. PRESIDENTE?

EN FUENSALDAÑA PARA FUENSALDAÑA A 18 de DICIEMBRE DE 1999.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Daniela Fernández González*

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).

P.O.C. 1-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente, P.O.C. 1-I¹, relativa a proyecto de construcción del vertedero de «Alto Esgueva-Peñañiel» y situación del actual vertedero de Peñañiel, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 7, de 20 de septiembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 7-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo,

P.O.C. 7-I¹, relativa a retirada de pararrayos radiactivos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 7, de 20 de septiembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 22-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura, P.O.C. 22-I¹, relativa a insuficiencias de la Universidad Pública de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 27-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia, P.O.C. 27-I¹, relativa a puesto de trabajo asignado en la Administración al cesado Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 18, de 2 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 28-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, los Procuradores D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo y D. Ángel Gómez González, retiraron la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones, P.O.C. 28-I¹, relativa a reparación de la caseta de espera de autobuses en Otones de Benjumea, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 19, de 5 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 29-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social, P.O.C. 29-I¹, relativa a convocatoria de nuevo concurso de traslados para colectivos sanitarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 19, de 5 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 30-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social, P.O.C. 30-I¹, relativa a situación procesal de la Convocatoria sobre personal sanitario realizada según las normas de la Transitoria IV de la L.O.S., publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 19, de 5 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 31-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.^a M.^a Teresa Rodrigo Rojo, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social, P.O.C. 31-I¹, relativa a Puntos de Atención Continuada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 19, de 5 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 32-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Cipriano González Hernández, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente, P.O.C. 32-I¹, relativa a creación de sociedades en campos medioambientales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 33-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Cipriano González Hernández, retiró la Pregunta con

respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, P.O.C. 33-I¹, relativa a creación de una sociedad de energía renovable, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 34-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.^a M.^a Teresa Rodrigo Rojo, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Política Territorial, Arquitectura y Vivienda, P.O.C. 34-I¹, relativa a ejecución de las obras de construcción de 58 viviendas de promoción pública en Cantalejo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 36-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.^a Elena Pérez Martínez, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura, P.O.C. 36-I¹, relativa a desarrollo de la acción inspectora ante los nuevos criterios de corrección de las pruebas de selectividad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 37-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.^a Elena Pérez Martínez, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, P.O.C. 37-I¹, relativa a cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad y salud laboral, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 38-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Educación y Cultura, P.O.C. 38-I¹, relativa a solución a los problemas de la Biblioteca Pública de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 39-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.^a M.^a Teresa Rodrigo Rojo, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones, P.O.C. 39-I¹, relativa a supresión de autobús directo entre Segovia y Salamanca un día de la semana, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 40-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 40-I¹, relativa a propuesta de soluciones a las peticiones de segregación de diversos municipios segovianos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 41-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 41-I¹, relativa a soluciones previstas o decididas sobre las peticiones de segregación de municipios segovianos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 42-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Gobierno Interior y Administración Territorial, P.O.C. 42-I¹, relativa a denegación de segregación a varios municipios segovianos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 44-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad y Bienestar Social, P.O.C. 44-I¹, relativa a correlación entre demanda y servicio farmacéutico, horarios mínimos y turnos de guardia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 45-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, P.O.C. 45-I¹, relativa a motivos de las previsiones sobre privatización de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 46-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, P.O.C. 46-I¹, relativa a gestiones sobre la privatización de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 47-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, P.O.C. 47-I¹, relativa a valoración económica de la estación invernal de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 48-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta

Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, P.O.C. 48-I¹, relativa a condiciones requeridas para la privatización de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 49-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Ángel Gómez González, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, P.O.C. 49-I¹, relativa a apertura de las instalaciones de La Pinilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 50-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente, P.O.C. 50-I¹, relativa a proyecto de regulación del río Arganzuelo en Quemada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 27, de 9 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 51-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones, P.O.C. 51-I¹, relativa a carencia de transporte público en Foncastín, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 28, de 13 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 52-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería, P.O.C. 52-I¹, relativa a proyecto de regulación del río Arganzuelo, en Quemada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 32, de 20 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.O.C. 53-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de diciembre de 1999, la Procuradora D.ª M.ª Teresa Rodrigo Rojo, retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, P.O.C. 53-I¹, relativa a Plan de Excelencia Turística en la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 32, de 20 de diciembre de 1999.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestaciones.

P.E. 160-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 160-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Pedro J. Tarancón Muñoz y D.ª Concepción Martínez de Miguel, relativa a diversos extremos sobre instalaciones eléctricas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500160, formulada por los Procuradores D. Pedro J. Tarancón Muñoz y D.ª Concepción Martínez de Miguel, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre instalaciones eléctricas.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Si bien las líneas selectivas de más de 66 Kv, deben ser sometidas a evaluación ordinaria de impacto ambiental, conforme indica el punto 14 del Anexo I de la Ley 8/1994, de 24 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de Castilla y León, no por ello se puede inferir que las subestaciones de transformación de energía eléctrica deban ser sometidas a evaluación ordinaria de impacto ambiental.

No obstante, la subestación del Moncayo fue sometida a evaluación simplificada de impacto, juntamente con las líneas eléctricas de conexión de 45 KV y fue aprobada la Declaración de Impacto por Resolución de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, de fecha 9 de octubre de 1998.

Existe un Convenio de Colaboración entre la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Industria, publicado en el BOE, el 6 de agosto de 1990, y, en base al mismo, se tramitó por el Servicio Territorial de Industria, Comercio

y Turismo de Soria, y por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, la línea de 220 KV., entre la subestación de Magallón en Zaragoza y la subestación del Moncayo en Soria.

Efectuada esa tramitación, el expediente fue elevado a la Dirección General de la Energía que, en fecha 17 de noviembre de 1998, autorizó y declaró en concreto la utilidad pública de la línea. En la misma fecha, la Dirección General de la Energía del MINER dictó otra Resolución por la que aprobaba el proceso de ejecución de la citada línea eléctrica de 220 KV. Magallón-Moncayo. Por tanto, resulta claro que, al aprobar la construcción a esta línea que parte de la subestación del Moncayo está pronunciándose favorablemente a la construcción de la citada subestación.

Por ello, la Dirección General de Industria, Energía y Minas no resolvió el expediente de la subestación hasta el 3 de diciembre de 1998, fecha posterior a la Resolución de autorización de la línea, que se consideró como informe favorable para la construcción de la subestación del Moncayo.

Valladolid, 15 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA
COMERCIO Y TURISMO

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

P.E. 166-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 166-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativa a fecha y resolución de la autorización definitiva de instalación y montaje de la Set Moncayo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 17, de 27 de octubre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Respuesta a la Pregunta Escrita, ref. P.E./0500166, formulada por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fecha y resolución de la autorización definitiva de la instalación y montaje de la Set Moncayo.

En contestación a las cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, se informa que la Resolución por la que se autoriza la instalación y montaje de la Subestación del Moncayo es de fecha 3 de diciembre de 1998.

La Resolución se dicta por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, órgano competente en la materia, a tenor de lo que se establece en el Decreto 178/1995, de 3 de agosto y en virtud del expediente incoado por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, de la Junta de Castilla y León, en Soria, a petición de la empresa Eléctricas Reunidas de Zaragoza, SA. solicitando los trámites oportunos para la autorización de la instalación eléctrica, así como la aprobación del proyecto de ejecución de la Subestación del Moncayo 220/45Kv-90Mv. en el término municipal de Ólvega (Soria), una vez cumplidos los trámites reglamentarios que se establecen en los Capítulos III y IV del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas; Real Decreto 3275/1982, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación; Resolución de 9 de octubre de 1998, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de Soria, por la que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental, de Evaluación Simplificada, sobre el Estudio de Impacto Ambiental, de proyecto de instalación de líneas de conexión a 45 KV. de varios parques eólicos y la Subestación de Moncayo, y Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y visto el informe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, de la Junta de Castilla y León, en Soria, y el informe favorable del Servicio de Energía.

Valladolid, 15 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA
COMERCIO Y TURISMO

Fdo.: *José Juan Pérez-Tabernero Población*

**P.E. 228-II, P.E. 229-II,
P.E. 230-II, P.E. 238-II y
P.E. 239-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 228-II, P.E. 229-II, P.E. 230-II, P.E. 238-II y P.E. 239-II, a las Preguntas formuladas por el Procurador D. Pedro J. Tarancón Muñoz, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 21, de 10 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

P.E.	RELATIVA
P.E. 228-II	superficies expropiadas en los últimos cinco años.
P.E. 229-II	pago de indemnizaciones por obras de circunvalación en la C-101, en Ólvega.
P.E. 230-II	descalificación de los reclamantes por obras de circunvalación en la C-101 en Ólvega.
P.E. 238-II	criterios de tasación y pago de expropiaciones por diversas carreteras en Soria.
P.E. 239-II	propietarios expropiados por obras de circunvalación de la C-101 en Ólvega.

Contestación a las Preguntas Escritas números 228, 229, 230, 238 y 239 formuladas por D. Pedro J. Tarancón Muñoz, relativas a diversos extremos sobre las expropiaciones llevadas a cabo en Ólvega para ejecutar la variante.

La información solicitada a través de la presente Pregunta ha exigido el tratamiento de más de 5.000 expedientes, cuyos resultados, necesariamente esquemáticos, se recogen en el Anexo I a esta contestación, donde, sin embargo, se detallan los expedientes expropiatorios tramitados desde 1995 a 1999, conteniendo precios según categoría del suelo, superficie total expropiada y localidades afectadas.

El precio tasado ha sido diferente según los casos, agrupándose básicamente la superficie expropiada según se trate de Erial, Monte, Labor Secano, Labor Regadío, Árbol frutal o maderable y Suelo urbano, teniendo en cuenta, además, que los precios fijados por el perito de la Administración en el caso de la ejecución de la variante de Ólvega se encuentran en el entorno habitual según la categoría del terreno afectado y contando con las conversaciones mantenidas con los propios afectados.

Al propio tiempo, en los últimos doce años y en el 98% de los casos planteados se ha alcanzado el justiprecio mediante la fórmula de Mutuo Acuerdo, situación que se extiende de forma generalizada en las localidades de la provincia de Soria en las que se han efectuado obras de acondicionamiento de carretera.

En todo caso, y en lo que se refiere al pago de los acuerdos alcanzados en las expropiaciones de Ólvega, éstos han seguido el procedimiento previsto en la legislación vigente; en particular, las previsiones del artículo 49 de la Ley de Expropiación Forzosa.

De igual forma, y en orden a la garantía de los derechos de los afectados, debe recordarse cómo el expediente expropiatorio, en cuanto a la determinación de justiprecio por Mutuo Acuerdo, finaliza una vez que el expropiado ratifica con su firma la decisión tomada y no procede a partir de aquí, y desde el punto de vista legal, ninguna discusión posterior, aclarándose, además que en el caso que nos ocupa de los 150 expropiados afectados únicamente 2 han acudido a la vía del Jurado Provincial, determinándose el justiprecio en el resto de los casos mediante el Mutuo Acuerdo.

En relación al pago hemos de señalar que la Ley determina el abono de interés legal si no ha afectado el pago transcurridos seis meses desde la ocupación efectiva, así pues, y a partir de la formalización del pago, la Administración Pública iniciará de oficio el correspondiente expediente de Intereses de Demora.

En referencia a lo señalado en los antecedentes de estas Preguntas sobre manifestaciones realizadas por el Jefe del Servicio Territorial de esta Consejería en Soria,

y al margen de interpretaciones, hemos de puntualizar que su actitud, manifestada por escrito al propio alcalde de Ólvega, ha sido la de plena disposición a "...dialogar y aclarar con todos los reclamantes o cualquiera de ellos en particular, cuantas cuestiones quieran plantear relacionadas con el pago del expediente".

Por último, y en relación a las variaciones sobre la expropiación inicial, cabe indicar que éstas son consecuencia de la ejecución de un camino no previsto y de las propias necesidades de la obra, que han dado lugar a la ampliación de la expropiación, aunque sin ocupación real, a fin de garantizar la existencia de la zona legalmente calificada como de "dominio público", aclarando que dicha variación afecta a 6 propietarios e incorpora 1.516 metros cuadrados en cuatro actas adicionales por aumento de la superficie expropiada y 234 metros cuadrados más en dos actas nuevas.

Valladolid, 15 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

ANEXO I

EXPEDIENTES TRAMITADOS ENTRE 1995 Y 1999

AÑO DE INICIO	1995	1996	1997	1998	1999	1999	1999	1999
CLAVE	1.4-SO-8	1.5-SO-6	2.1-SO-22	1.2-SO-4	2.1-SO-5	1.2-SO-3	2.1-SO-913	2.1-SO-23
CARRETERA	C-101	C-101	SO-340	C-101	C-101	C-101	SO-920	SO-340
TRAMO	Almazán-Gómara	Villasayas-Almazán	Gómara-Serón Nagima	Variante Ólvega	Villasayas-L.P. Guadalajara	Variante Noviercas	San Leonardo - L.P.N. Río Lobos	Serón-Monteagudo
PRECIOS								
Improductivo ptas/m ²	30		30	30	20		20	30
Pastos ptas/m ²	50	30	50	95	30	50	30	30
Secano ptas/m ²	120	85	120	95	85	120	85	120
Regadío ptas/m ²	180		180					180
Arbolado ribera ptas/m ²	120		5000					180
Pinar maderable ptas/m ²		100					120	120
Frutales ptas/m ²	5000		15000					
Suelo Urbano ptas/m ²	1000						1500	
Monte Bajo ptas/m ²		40					50	
Edificación ptas/m ²			4.970					
Matorral ptas/m ²							40	
SUPERFICIE EXP. (m ²)	265.754	45.951	62.673	115.959	157.214	102.952	106.819	65.266
LOCALIDADES AFECTADAS	Almazán, Viana de Duero, Nepas, Borjabad, Tejado y Gómara	Villasayas, Almazán	Gómara, Abión, Almazul y Serón de Nágima	Ólvega	Alpanseque, Barahona y Villasayas	Noviercas	San Leonardo Casarejos, Herrera Soria	Serón de Nágima, Torlengua, Fuentelmonge y Monteagudo

P.E. 250-II y P.E. 251-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León, P.E. 250-II y P.E. 251-II, a las Preguntas formuladas por

el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 23, de 17 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS CON
RESPUESTA ESCRITA

P.E. RELATIVA

P.E. 250-II inversiones realizadas y previstas por SEPES en los polígonos industriales de la Comunidad.

P.E. 251-II paralización del Polígono Industrial de León en la localidad de Onzonilla.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas números 250 y 251 formuladas por D. Antonio Herreros Herreros, relativas a inversiones realizadas y previstas por SEPES en los polígonos industriales de la Comunidad, así como a paralización del polígono industrial de León en la localidad de Onzonilla.

La Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) está adscrita al Ministerio de Fomento a través de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, recayendo las relaciones que desde esta Consejería de Fomento se mantienen con aquella entidad en el ámbito propio del suelo residencial, y no a los polígonos industriales mencionados en los antecedentes de la presente Pregunta.

Valladolid, 15 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Fdo.: *José Luis González Vallvé*

P.E. 363-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 363-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a apertura de cantera de piedra caliza en la localidad de Genicera, Ayuntamiento de Cármenes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 363-I, formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Antonio Herreros

Herreros, relativa a apertura de cantera de piedra caliza en la localidad de Genicera, Ayuntamiento de Cármenes.

En contestación a la pregunta referenciada, le comunico que los asuntos planteados en la citada pregunta no son competencia de esta Consejería.

Valladolid, 20 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

P.E. 364-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 364-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a ubicación e instalación de granjas porcinas de la empresa Castileón 2000 en la zona norte de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 364-I, formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a ubicación e instalación de granjas porcinas de la empresa Castileón 2000 en la zona norte de la provincia de Palencia.

En contestación a la pregunta referenciada, le comunico que al igual que en la pregunta 365 la información de las 4 primeras cuestiones tiene que solicitarla a la Consejería de Industria y las 2 últimas cuestiones deberá constestarlas la Consejería de Medio Ambiente que es la competente en la materia.

Valladolid, 20 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*

P.E. 365-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de

la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 365-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a importe de la inversión total y de la subvención del MINER en el macroproyecto ganadero de Castileón 2000 en la zona norte de la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 25, de 30 de noviembre de 1999.

Castillo de Fuensaldaña, a 23 de diciembre de 1999.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E. 365-I, formulada por el Ilmo. Sr. Procurador D. Antonio Herreros

Herreros, relativa a importe de la inversión total y de la subvención del MINER en el macro proyecto ganadero de Castileón 2000 en la zona norte de la provincia de Palencia.

En contestación a la pregunta referenciada le comunico que la citada P.E. no es competencia de esta Consejería ya que no se ha presentado ninguna petición de subvención.

Al tratarse de ayudas MINER el expediente se encontrará en la Consejería de Industria.

Valladolid, 20 de diciembre de 1999.

EL CONSEJERO

Fdo.: *José Valín Alonso*